

## **GUADALUPE VICTORIA**

### **Periodo de Gobierno**

1824-1824



Diputado, senador, gobernador de Veracruz y primer presidente del México independiente del 10 de octubre de 1824 al 31 de marzo de 1829, es Guadalupe Victoria de origen duranguense, pero con profundas raíces veracruzanas, uno de los mejores ejemplos del ejercicio del poder de la actuación con firmeza, honestidad y entrega, hábil en la táctica de guerrillas y, sorprendentemente, impulsor de la fuerza de las ideas.

José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix, su nombre auténtico, fue junto con Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, uno de los principales opositores a la conformación del imperio pretendido por Agustín de Iturbide. Su propuesta, alimentada por su concepción de la independencia y de la organización del Estado nacional fue siempre invariable, atenta a los intereses colectivos en pro de la instauración de una república representativa, popular y federal, con poderes autónomos, conformada por estados libres y soberanos.

La visión clara de la nación y del papel que debería tener México en el contexto internacional, mantiene hasta nuestros días a Guadalupe Victoria como un hombre de instituciones y leyes, destacando su voluntad, su lealtad y su fe inquebrantable por realizar sus propósitos personales con respeto a los derechos, costumbres y tradiciones.

El general Guadalupe Victoria supo vivir en la medianía con honestidad, siempre dispuesto a servir a la patria, no a servirse del poder.

Fiel defensor de la soberanía nacional, Guadalupe Victoria, el insurgente, anunciaría en su mensaje de juramento como primer Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, su



compromiso irrestricto con la patria, asumiendo como deber el propiciamiento de las relaciones de paz, alianza y amistad con las naciones extranjeras.

Como presidente, Guadalupe Victoria entendió perfectamente su responsabilidad en la conducción de su gobierno, a diferencia de lo que se pudo haber entendido como lógico, dada su formación militar.

Guadalupe Victoria fue el iniciador de la administración pública mexicana, haciendo lo suficiente y necesario para que este país se iniciara en una etapa nueva y democrática, a pesar de la convulsionada época que le correspondió gobernar, debido a la cantidad de disputas que había por todos los puntos y rincones de la geografía nacional.

Los resultados de su mandato provocaron el reconocimiento interno y externo. Fue el fundador de los tres poderes de gobierno de la República Mexicana, insurgente defensor de las garantías y la Constitución en su proclama de 1824. Es el iniciador de la infraestructura política y jurídica de la República y de las instituciones, base fundamental de la estructura del Estado mexicano actual.

Instituyó la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hizo efectiva la abolición de la esclavitud. Creador de la organización del Ejército Nacional de la naciente República Mexicana. Asimismo, proclamó que el verdadero estadista es aquél que crea riqueza donde hay miseria y logra satisfacciones.

Justificó el derecho a la insurrección de los pueblos para que se mantenga íntegro e inviolable el propósito sagrado de la libertad. Además, realizó las gestiones de su gobierno para la consolidación de la independencia de México.

Ordenó constituir la Marina de Guerra que le permitió lograr la total independencia de México cuando el 18 de noviembre de 1825, el general Miguel Barragán tomó el último bastión español: la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz.

Como hombre de una sólida instrucción, comprendió que sería a través de las instituciones como se trascenderían las acciones del gobierno más allá de los hombres. Por ello, no dudó en formar las instituciones que fueran necesarias y las circunstancias lo permitieran para impulsar, primeramente, la educación para conservar el legado patrimonial, para desarrollar las rutas comerciales con el exterior.

Otros hechos notables de su gestión fueron haber dado carácter jurídico al Distrito Federal como sede de los poderes nacionales, así como la organización de la administración pública con la creación de la Tesorería General de la Nación.

Fue el solar veracruzano el teatro principal de sus hazañas épicas y fue aquí en nuestro Estado, en la hacienda de Acazónica, antigua cabecera del municipio de Paso de Ovejas, en dónde tuvo amplia y plena justificación el cambio intuitivo y prodigioso que hiciera de su



nombre doble símbolo del mexicanismo y el más claro anuncio del triunfo de los ideales nacionales, además de haber sido en esta hacienda, notificado para asumir el cargo como primer presidente constitucional de México.

Fueron diversas y bastas las regiones en nuestro Estado privilegiadas por el trabajo y esfuerzo de Guadalupe Victoria. Invariablemente, su actuación como legislador y gobernante fue orientada hacia el beneficio común, desde el mismo corazón de la entidad, hasta sus zonas de playa y montaña: Puente Nacional, Paso de Ovejas, Xalapa, Perote, Tlapacoyan, Misantla, Martínez de la Torre, Nautla, Teocelo, Xico y Naolinco, orgullosamente de Victoria, se vive el recuerdo glorioso del que fuera primer presidente en nuestro régimen republicano.

Fue su estancia en nuestra tierra, desde 1811 hasta el día de su muerte en 1843, en la fortaleza de San Carlos, en el municipio de Perote, Veracruz, constancia de entrega a los ideales de libertad, progreso y consolidación del naciente Estado nacional. Aquí vivió, aquí sufrió y aquí disfrutó su obra quien, desde Puente Nacional, combatió con éxito al invasor, quien renunció a su lugar en el triunvirato por mantenerse en la defensa de esta región, la que gobernó y representó con dignidad, desde donde enfrentó la lucha personalista de las fracciones y de los partidos, cuyo penoso transitar comprendió la consumación de la independencia hasta que México entró a los terrenos de una organización institucional republicana.

Desde aquí, Guadalupe Victoria mantuvo su primigenio ideal de libertad, superando la anquilosada actitud de rivalidad en el Congreso Constituyente de 1822 entre dos grupos monarquistas que apoyaban, unos a Iturbide y otros que soñaban con un príncipe español.

Ni Guadalupe Victoria, ni Parres y Barragán claudicaron, siguiendo firmes y enérgicos, obrando de acuerdo con sus convicciones republicanas.

Esa fue su actitud, entonces, significándose como una prueba más de la constancia y firmeza y su conducta desde el primer periodo revolucionario. Consumador del movimiento independiente, fue una de las voces que al unísono se alzaron con el arma empuñada, configurando el más frontal reclamo de libertad para hacer de nuestro país el producto del albedrío de un pueblo que había definido ya su forma de desarrollo democrático institucional.

El sacrificio, lucha y conducción de Guadalupe Victoria se traduce, para beneficio de México y Veracruz, en referentes idóneos para asumir los importantes retos y desafíos que el destino les ha deparado.

Declarado Benemérito de la Patria el 25 de agosto de 1843, la inscripción en letras de oro en el recinto del Congreso de la Unión, el depósito de sus restos en la Columna de la Independencia y retomar el decreto expedido por el Congreso Constituyente del Estado



Libre de Veracruz el 20 de mayo de 1824, de imponer con letras oro el nombre de Guadalupe Victoria en su recinto oficial, fortalecen la identidad del pueblo mexicano y veracruzano y motivan significativamente el esfuerzo de quienes lo representamos desde los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

La visión modernizadora, detonada en la lucha de emancipación nacional que encabezó el general Guadalupe Victoria, desde entonces y hasta ahora, se encuentra profundamente arraigada entre nosotros, manteniéndose como el eje de nación de los gobiernos emanados de la voluntad del pueblo.

Es precisamente el legado de Guadalupe Victoria lo que guía la actuación acertada que nos ha permitido a los veracruzanos, la valentía e inteligencia de superación de nuestro problemas a través de un proceso democratizador y de participación conjunta en el quehacer político, que redundan en importantes logros en el bienestar de todos los veracruzanos.